

**Hechos relevantes y esenciales informados durante el periodo 2018 a la Comisión para el
Mercado Financiero.**

Corporación Universidad de Concepción.

I. Hechos relevantes y esenciales informados durante el primer trimestre del año 2018.

A. Hechos esenciales

N°	Fecha	Descripción
1	18 de enero de 2018	“En representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante “Corporación”), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente: Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Corporación obtuvo el registro de línea de bonos a 10 años, por un monto hasta de 2.000.000 UF, la cual fue inscrita en el Registro de Valores, bajo el N° 878. Con fecha 12 de enero de 2018, se recibió el Oficio Ordinario N° 1.264 de la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante el cual, se autoriza la primera emisión de bonos con cargo a la línea, cuyas características principales son las siguientes (...).”
2	19 de enero de 2018	“En representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante “Corporación”), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente: 1° Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Corporación obtuvo el registro de línea de bonos a 10 años, por un monto hasta de 2.000.000 UF, la cual fue inscrita en el Registro de Valores, bajo el N° 878. 2° Con fecha 12 de enero de 2018, se recibió el Oficio Ordinario N° 1.264 de la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante el cual, se autoriza la primera emisión de bonos con cargo a la línea de bonos señalada precedentemente. 3° En el día de hoy la Corporación realizó la colocación de la primera emisión de bonos desmaterializados y al portador con cargo a la línea N°878 antes mencionada, y el monto total de la colocación efectuada ascendió a UF 1.000.000.”

B. Hechos relevantes

Durante el primer trimestre del año 2018, esto es, desde el 1 de enero al 31 de marzo, no se informaron hechos relevantes distintos a los Hechos esenciales ya descritos previamente.

II. Hechos relevantes y esenciales informados durante el segundo trimestre del año 2018.

A. Hechos esenciales

N°	Fecha	Descripción
1.-	2 de abril de 2018	“En representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante “Corporación”), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente: Que como resultado de las votaciones para elección de Rector realizadas el día 2 de abril de 2018, de conformidad con el Decreto N° 93-2069 de la Corporación, el nuevo Rector electo de la Corporación Universidad de Concepción para el período 2018-2022 es don Carlos Enrique Saavedra Rubilar, Rut: 8.867.380-8, quien asumirá dicha función a partir del 14 de mayo de 2018.”

B. Hechos relevantes

Durante el segundo trimestre del año 2018, esto es, desde el 1 de abril al 30 de junio, no se informaron hechos relevantes distintos al Hecho esencial ya descrito previamente.